

# ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación  
de Restos áridos

OFICIO: 165

Tlalpan CDMX; a 28 de Junio de 2024.

C. Elvira Sánchez Moyado



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la Adulta [REDACTED] del panteón 20 de Noviembre y los restos áridos serán incinerados en el crematorio del mismo panteon, posteriormente las cenizas serán depositadas en su domicilio particular.

	ALCALDÍA DE TLALPAN Administrador de Panteones	
NOMBRE	UNIDAD	FECHA
<b>DEP. JUAN GABRIEL DEL HIERRO PANTEONES</b>		